



---

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE  
ATLACOMULCO.**

EN LA CIUDAD DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, UBICADA EN LIBRAMIENTO DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ S/N COLONIA LAS FUENTES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EL C. LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL CON EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA CON EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, E INGENIERO JOSÉ BLAS HERNÁNDEZ CON EL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, SE PROCEDE A DESAHOGAR LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL 2021 DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LAS CÉDULAS DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2021 (REMTYS) DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS;



5.- ASUNTOS GENERALES;

6.- CLAUSURA DEL EVENTO.

**EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA CON EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO, REVISÓ LA LISTA DE ASISTENCIA, Y PROCEDIÓ A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA DESAHOGAR LA REUNIÓN; DANDO LA BIENVENIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS REGISTRADOS AL MOMENTO.**

**EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA CON EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DA SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; QUIEN PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE LA MISMA, SOMETIÉNDOLA A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EL C. LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE**



CÉDULAS REMTYS 2021 DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, MISMA QUE YA HA SIDO PRESENTADA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS POR LOS PRESENTES SE SOLICITÓ QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DE LAS CÉDULAS REMTYS 2021 DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE AUTORIZÓ LA MODIFICACIÓN DE LAS CÉDULAS REMTYS 2021 DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA TURNARLA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN, INFORMANDO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZÓ HACERLO.

**EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA CON EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA, INFORMÓ QUE ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, INFORMANDO QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR.**

**EN CUANTO AL SÉXTO PUNTO, EN USO DE LA PALABRA LA C. BRENDA CRUZ FIGUEROA CON EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, POR LO QUE DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

Lic. Rogelio Jasso Montiel

Defensor Municipal de Derechos Humanos

C. Brenda Cruz Figueroa

Auxiliar Administrativa y Enlace de  
Mejora Regulatoria de la Defensoría  
Municipal de Derechos Humanos